



OFICIO NÚM. 55- OIC/2024

EXPEDIENTE:

ASUNTO: Resultado de Auditorias

Sombrerete, Zacatecas, a 01 de abril del 2024

**ING. AZUCENA MARTÍNEZ ANDRADE
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para informar a la Unidad de Transparencia lo referente a la información requerida en la Artículo 39 Fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Zacatecas vigente (LTAIPEZ39FXXIV) referente a la información correspondiente a los resultados de las Auditorías Internas y Externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y en su caso, el seguimiento a cada una de ellas.

Por lo que este Órgano Interno de Control hace de su conocimiento que programa y practica auditorías a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, informando los resultados de las mismas al H. Ayuntamiento Municipal en sesión de Cabildo, mediante la entrega del informe trimestral y a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas y a la Auditoría Superior de la Federación instaurando los procedimientos necesarios en cada caso.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

~~Atentamente~~



**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
SOMBRETE, ZAC**

**LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**